

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E.</b> NIT 900091143-9	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO/SERVICIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NÚM</b>
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
<b>TESORERÍA</b>				



202405850005881

San Juan de Pasto, 01 de Febrero de 2024

**EL TESORERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
PASTO SALUD E.S.E.**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No. 009 del 21 de abril 2016 emanada por la Superintendencia Nacional de Salud "POR LA CUAL SE IMPARTEN LAS INSTRUCCIONES RELATIVAS AL SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)"; y específicamente de las directrices para el "REPORTE DE TRANSACCIONES INDIVIDUALES Y MULTIPLES EN EFECTIVO PARA PAGO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS" y "REPORTE DE TRANSACCIONES INDIVIDUALES Y MULTIPLES EN EFECTIVO RELACIONADAS CON PAGOS A PROVEEDORES", contenidas en el Anexo 2 y Anexo 3 de la misma;

**CERTIFICA**

Que durante el mes de Enero de 2024 no se reportaron transacciones en efectivo para los componentes relacionados a continuación:

1. TRANSACCIONES INDIVIDUALES Y MULTIPLES EN EFECTIVO PARA PAGO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS.
2. TRANSACCIONES INDIVIDUALES Y MULTIPLES EN EFECTIVO RELACIONADAS CON PAGOS A PROVEEDORES.

Dada en San Juan de Pasto, a los 01 días del mes de Febrero de 2024.

**CAMPOS ANDRÉS ENRIQUEZ ORTEGA**

Tesorero